



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA
ACCIONISTA DE UNA COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: AUTEC S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 88228

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: Daniel Ricardo Espinosa Vacas

CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: Gerente General

2. COMPAÑIA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: JAGAN INTERNATIONAL LTD.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: Americana.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑIA EXTRANJERA.....
Domicilio: 7th Street suite C, 520 S - Las Vegas

NOTA1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en el país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Juan Manuel Durini Pérez

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: Eduardo

NACIONALIDAD: 1705251318

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 403232318

4. DATOS DE LOS SOCIOS, ACCIONISTAS O MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO,
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota2: Si este formulario hubiese sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul Ecuatoriano o apostillado



Factura: 001-004-000001581



20151701003D01231

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151701003D01231

Ante mí, NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI, de la NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO, comparece(n) JUAN MANUEL DURINI PEREZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1705252318, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARCIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede NOMINA DE SOCIOS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 17 DE MARZO DEL 2015.

JUAN MANUEL DURINI PEREZ

CÉDULA: 1705252318



NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 001-004-000002325



20151701001P00930

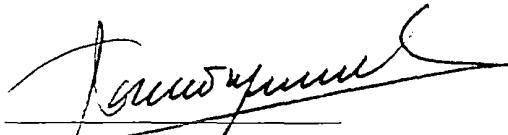


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

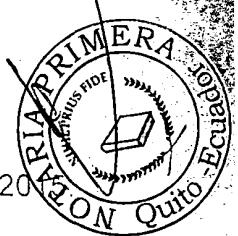
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20151701001P00930						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACION JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE MARZO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ESPINOSA TERAN JAVIER	REPRESENTANTE DO A	CÉDULA	1701183160	ECUATORIANA	REPRESENTANTE LEGAL	AUTEC S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
PICHINCHA	QUITO	MARISCAL SUCRE					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						


NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



Quito, DM., lunes 19 de Enero de 2015

Señor
JAVIER ESPINOSA TERÁN
Presente -

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que el Directorio de AUTEC S.A., mediante resolución adoptada por unanimidad el viernes 16 de enero de 2015, reelegió a usted para que ocupe, por el periodo de cinco años, el cargo de **PRESIDENTE** de AUTEC S.A., con todas las atribuciones y deberes que se asignan en el estatuto social, entre las que se incluye reemplazar al Gerente General de la compañía en caso de falta o impedimento temporal o definitivo de éste y en este último caso, hasta que el Directorio designe al titular.

AUTEC S.A. se constituyó mediante escritura pública celebrada ante la Notaría Quinta del cantón Quito, el 30 de septiembre de 1999 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de octubre de 1999. Posteriormente la compañía AUTEC S.A., mediante escritura pública autorizada en la Notaría Décimo Novena del cantón Quito, el 10 de julio de 2008 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 5 de septiembre de 2008, la compañía reformó y codificó íntegramente su estatuto social.

Muy agradeceré que al pie de la presente se sirva consignar la razón de su aceptación a este miembro, y por mi parte y en nombre de la compañía, me complazco por tan merecida designación.

Muy atentamente.

DANIEL RICARDO ESPINOSA VACAS
CC. 170745105-8
AUTEC S.A.

RAZON: Agradezco la designación de que he sido objeto, y con esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE**. Quito, DM. el día lunes 19 de enero de 2015.

JAVIER ESPINOSA TERÁN
CC. 170118316-0

Registro Mercantil de Quito



TRÁMITE NÚMERO: 8229

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	5773
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1849
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	DIRECTORIO
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	19/01/2015
FECHA ACEPTACION:	19/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑIA:	AUTEC S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑIA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1701183160	ESPINOSA TERAN JAVIER	PRESIDENTE	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2548 DEL: 19/10/1999 NO: 5 DEL: 30/09/1999 REFOR. Y CODIF. ESTAT. RM# 3169 DEL: 05/09/2008
NOT: 29 DEL: 10/07/2008 O.P.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE
INSCRIPCION, SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

AB. JENIFFER PATRICIA FIGUEROA ROBLES (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE NS6-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL.

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado

Quito a, 20 MAR 2015

PRIMER
NOTARIA
Machado Cevallos
Primer del Canton Quito

Página 1 de 1

1127794



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS



DECLARACION JURAMENTADA

Otorgada por:

EL SEÑOR JAVIER ESPINOSA TERÁN EN SU CALIDAD DE
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA

AUTEC S.A.

CUANTIA USD. INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

|||| AC ||||

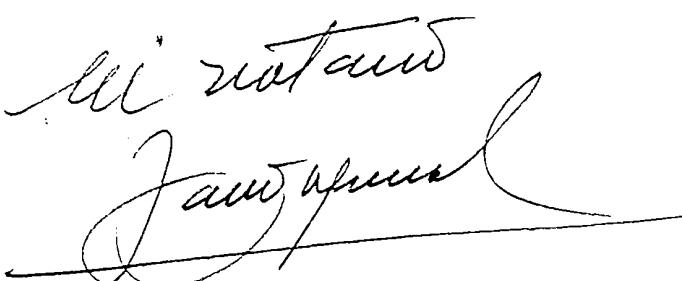
ESCRITURA NÚMERO.-P00930-----

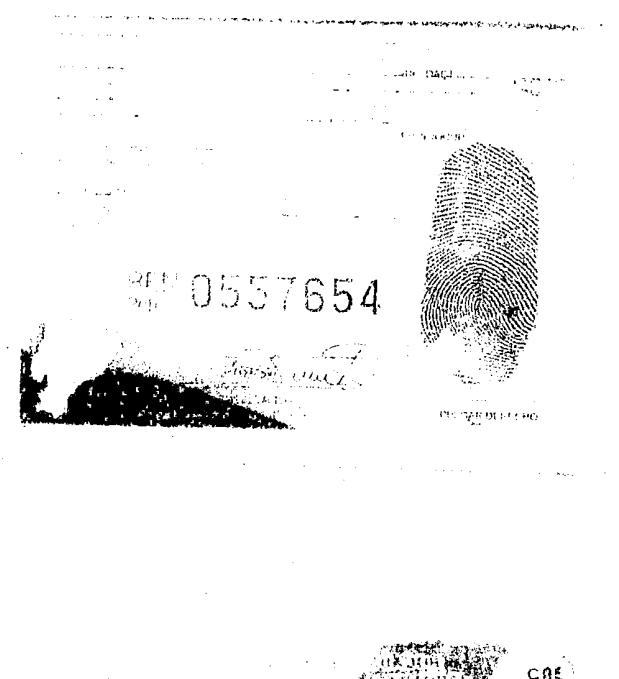
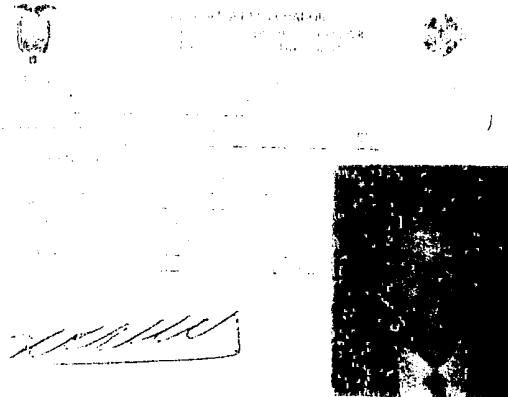
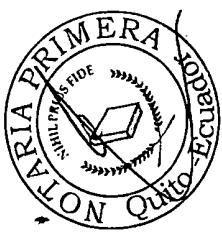
En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día viernes veinte (20) de marzo de dos mil quince (2015); ante mí, doctor **JORGE MACHADO CEVALLOS**, Notario Primero de este cantón, comparecen: el señor JAVIER ESPINOSA TERÁN, en su calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía AUTEC S.A., tal como consta de los documentos que se agregan como habilitantes.- El compareciente

es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identidad, el mismo que en copias certificadas se agrega a la presente escritura; quien pide se le reciba la siguiente declaración jurada. Al efecto, bien instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura, y advertido que fue de la obligación que tiene de decir la verdad y de las penas del perjurio, con juramento declara poniendo a Dios como testigo: "Que, la compañía extranjera, accionista de mi representada JAGAN INTERNATIONAL LTD. existe, tiene vida jurídica y se encuentra vigente a la presente fecha en el Estado de Nevada. Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad" (**Hasta aquí la declaración juramentada**). Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que le fue al compareciente por mí, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta notaría. **DE TODO LO CUAL DOY FE.**


SR. JAVIER ESPINOSA TERÁN

PAS 170118316-0


El notario
Javier Espinosa

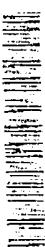


003

003-0066

1701183160

ESPINOSA TERAN JAVIER



PROPIEDAD DE
NOTARIA PRIMERA DE QUITO
REQUERIDA
REQUERIDA
REQUERIDA
REQUERIDA

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en Quito, 30 MAR 2015 1 Fojas 1 Util(es)





DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

Se otorgó ante mí, LA DECLARACION JURADA, otorgada por AUTEC S.A.; y, en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, sellada y firmada en Quito el veinte de marzo de dos mil quince.-



Dr. Jorge Machado-Cevallos
Notario Público del Cto. en Quito

